

Quito, 07 de marzo del 2016

Señores Accionistas
J&D OILFIELD ECUADOR JOEC S.A.

Presente.-

De mi consideración:

Me permito presentar a ustedes el informe de labores y situación de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015.

La compañía se constituyó el 03 de diciembre de 2015 y durante el año 2015 la compañía no tuvo operaciones, situación que se refleja en el balance general, estado de pérdidas y ganancias correspondiente a este ejercicio económico por lo que tampoco existen utilidades a ser distribuidas.

Para el año 2016 se ha planteado la conveniencia de iniciar operaciones para lo cual la Gerencia General adoptará las medidas del caso para cumplir con esta decisión, en plena concordancia con los intereses de los accionistas de la compañía.

Sin embargo, la Gerencia General dio estricto cumplimiento a las obligaciones formales de la compañía frente a los organismos de control.

De la misma manera, durante el ejercicio económico 2015 la Gerencia General de la empresa dio cumplimiento a las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.

Por último, certifico que la empresa durante el año 2015 ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Atentamente,

Ramiro Francisco Baca López

Gerente General

Namansub Representaciones

Gerente General

J&D OILFIELD ECUADOR JOEC S.A.